

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las verticuatro horas. De ello optiendolo esta acta, de que certifico.

~~Francisco Róbet Anuán~~

~~Francisco Róbet Anuán~~

EC Secretario Actal.  
Angel Vila

ASISTENTES

DIA 15 DE OCTUBRE DE 1.964

Alcalde - Presidente

D. Fco. Róbet Anuán

Terrientes Alcalde

D. Jaime Catalafal Oller

D. Gabriel Montañed Galán

D. Jorge Camp Puigdomenech

D. Vicente Riquer Estuch

Secretario Actal.

D. Angel de Riquer Vila

Interventor

D. Pedro Casanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las vertidos horas del dia quince de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Róbet Anuán y con la asistencia de los señores Terrientes de Alcalde, retirados al margen.

Actúa de Secretario D. Angel de Riquer Vila, Oficial Mayor, por hallarse el Secretario disfrutando licencia por descanso anual, y como Interventor D. Pedro Casanovas Juncosa titular de esta Corporación.

El Sr. Presidente declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial.

SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

3º Facturas.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

4º Expedientes de permisos de obras de: Pometris Casi Castell, Catalina Padia Diaz, Vicente Serrano





Santamaria, Manuel. Requena Doña, Juas Robert Parera y Francisco y Dolores Grau Roca.

5º Informe a instancia de obras de: Ramón Fió Garcia, Dolores Mateu Lladó y José Mª María Villanova.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

6º Propuesta para putar entradas cementerio.

7º Propuesta contratación chofer servicios transporte carga Matadero.

8º Propuesta cierre cuadra gauado, sito en calle Corró nº 328.

9º Ruegos y Preguntas.

ACTA - Se leída la minuta del Acta de la sesión anterior, o sea la de 8 de los corrientes, se acuerda su aprobación por unanimidad.

#### DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado - Se acuerda el enterado de la comunicación verbal dada por el Sr. Secretario Occidental de haberse obtenido, en el mercado celebrados en el día de hoy, la recaudación de 15.894 pesetas.

Petición vecinos del Grupo Liberación - Es leída una solicitud de varios vecinos de esta ciudad con domicilio en el Pabellón nº 1 del Grupo Liberación, instando se modifique la ubicación de un kiosco situado delante de la entrada del Pabellón nº 1, alegando inconveniencia para todos los suscritos por falta de luces y vistas. Se acuerda pasar el expediente a Servicios Técnicos, a efectos de informe.

Licencia empleado Martín Blauas Martín - Es leída una solicitud suscrita por D. Martín Blauas Martín, empleado de la brigada municipal de limpieza de la vía pública, solicitando licencia de uno a dos meses sin sueldo para asuntos propios. La Comisión acuerda concederle un mes, a partir del veinte de los corrientes.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA



Es leída y subsecuentemente aprobada una relación de facturas presentadas por el Sr. Intendente de Fondos y conformadas por la Beneficencia de Alcaldía de Hacienda, por un importe total de 78.531,64 pesetas, y comprensiva de los siguientes señores: J. Sellés, FECSA, Juan Carbó, FECSA, Estebanell y Palisa S.A.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE CULTURA, SOCIAL Y DEPORTES

Es leída, e incluida en el Orden del Día correspondiente a esta Sesión con carácter de urgencia, una propuesta de la Beneficencia de Alcaldía de Cultura, Aristocracia Social y Deportes referente al nombramiento de una profesora de Educación física, para dar clases en las Escuelas Nacionales. A tal efecto se acuerda el nombramiento para este cargo de D<sup>a</sup> Gloria Díez Ledosa con una remuneración mensual de 650 ptas. desde el día 1 de Octubre, con inclusión de las Escuelas Nacionales de Palou.

Limpieza Escuelas. - Es leída, e incluida en el Orden del Día correspondiente a esta sesión con carácter de urgencia, una proposición de la Beneficencia de Alcaldía de Cultura, Aristocracia Social y Deportes, sobre incremento en la remuneración del personal encargado de la limpieza de las Escuelas Nacionales. En su consecuencia se aprueba por unanimidad y con los importes siguientes: Escuela Graduada Pereanton 1.200 ptas; Agrupación Victoria 900 ptas; Agrupación de Fatima 900 pts. Estas cantidades se abonarán mensualmente.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Horas extraordinarias del personal de la brigada de Obras. - A propuesta de la Beneficencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda abonar las horas extraordinarias trabajadas por la Brigada de Obras en el mes de septiembre, de acuerdo con el siguiente detalle: D. Miguel Feliu 1.404 Ptas; D. Pedro Pascual 1.080 Ptas; y que ascenderá a un





total de 2.484 Pesetas.

Licencias de Obras. - Vistos los correspondientes expedientes en solicitud de obras, por los vecinos que seguidamente se relacionan, previo informe de servicios técnicos y a propuesta de la Beneficencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda:

A D. Plautonio Pasi Castells conceder licencia para construir dos terrazas, una cubierta y otra sin cubrir en la calle detrás de la Estación del Norte, debiendo liquidar en concepto de arbitrios la cantidad de 277'50 Pesetas.

A D<sup>a</sup> Catalina Padilla Diaz para construir un piso encima del existente en la calle Ramiro Ledesma n<sup>o</sup> 24 debiendo liquidar la cantidad de 595'20 ptas., en concepto de arbitrios, y debiendo asimismo proceder a la construcción de una valla y aceras.

A D. Vicente Perano Santamaria, para levantar tejado y cambiar vigas en "Cau pau Valite" de la Barriada de Palou, previo liquidación de la cantidad de 408'70 ptas. en concepto de arbitrios.

A D. Manuel Requena Dona para adición de un piso en la calle Ousias March n<sup>o</sup> 10 debiendo abonar la cantidad de 547'20 ptas. en concepto de arbitrios, construir una valla protectora y acera.

A D. Francisco y D<sup>a</sup> Dolores Grau Roca para construir un edificio compuesto de planta baja para almacén, tres pisos y ático acogido a los beneficios de las viviendas de renta limitada en la calle Topaña n<sup>o</sup> 8. Deberá abonar en concepto de liquidación de arbitrios la cantidad de 1.152'53 Pesetas.

Delegar a D. José María Vilanova licencia para practicar abertura y hacer cobertizo en la calle Roger de Flor y calle Quibal n<sup>o</sup> 60 y 62,





78  
por prohibirse la edificación de plantas bajas en zonas de ensanche.

Delegar a D<sup>a</sup> Dolores Mates Ladó licencia para construir un almacén en la calle Muralla s/n, debido a que la zona de ensanche exige la edificación de planta baja y piso, debiendo adicionar la correspondiente obra de aparejador.

Comunicar a D. Ramón Lois García, vista su petición, que puede adicionar un piso más sobre los cuartos que tiene ya autorizados para la obra que está realizando en la Plaza Calvo Sotelo s/n.

#### SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Contratación de chofer. - Es leída y aprobada una propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Gobernación sobre la necesidad de contratar un chofer para una de las dos camionetas encargadas del transporte de Corne, con un sueldo diario - base de 80 pesetas más 14'85 de gratificación.

Renovación pintura de las puertas del Cementerio Municipal. - Seguidamente es leída y aprobada otra propuesta de la Excmo. de Alcaldía de Gobernación sobre la necesidad de renovar la pintura de las puertas del Cementerio municipal, siendo su importe de 6.845 pesetas, y adjudicado al industrial D. Antonio Villá.

Reclamación sobre clausura de una cuadra en calle Corró 328. - Seguidamente es leída y aprobada otra propuesta del mismo departamento como consecuencia de la denuncia presentada por D. Silvestre Medina Soto contra D. José Benigno Quesada, por la existencia de una cuadra de ganado cabio sita en la calle Corró 328, debido principalmente a los malos olores. El propietario de la misma deberá efectuar en el plazo máximo de treinta días propuesta de las medidas que puede tomar necesarias para evitar estas molestias, debiendo informar al Sr. Veterinario municipal.





cipal de la efectividad de dicha propuesta que efectúe el propietario de la cuadra.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde pone en conocimiento de los miembros del Consistorio asistentes, que en fecha próxima se va a proceder en Barcelona a la inauguración de un monumento a José Antonio Prius de Rivera. Por este motivo sería de su agrado que tanto los componentes de la Corporación como los funcionarios municipales de este Ayuntamiento asistieran a este acto, y que la Corporación apoyara dentro de sus posibilidades la asistencia al mismo.

Asimismo el Sr. Alcalde comunica a los Pres. Emergentes de Alcalde asistentes que el Ayuntamiento de Santiago de Compostela ha adoptado el acuerdo de invitar a Su Santidad el Papa Pablo VI a visitar España con motivo del año Compostelano. Por este motivo conveniría que el Ayuntamiento de esta Ciudad hiciera suyo este acuerdo y a través del Gobierno Civil de la Provincia se lleve al organismo competente.

El Sr. Alcalde da cuenta haber recibido la ficha informe trimestral de la Gerencia de Polígonos respecto al Polígono de Palau.

Asimismo el Sr. Alcalde comunica haber recibido de la Diputación Provincial una ayuda económica de 100.000 Ptas., de las cuales 50.000 fueron entregadas al teniente de Alcalde de Cultura, Asistencia Social y Deportes con destino a la Casa de la Cultura San Francisco de nuestra ciudad y otras 50.000 al Sr. Interventor de Fondos, destinados al Patronato de Ferias y Fiestas.

El Sr. Alcalde da cuenta de que las clases de la Escuela Municipal del Trabajo se ven concurridas con numerosos alumnos que tienen su residencia en las poblaciones situadas en la línea del ferrocarril M.Z.A., principalmente en dirección a Gerona, y que las clases terminan



unos minutos despues de la salida del ultimo tren obligado por este motivo a los alumnos o bien a tener que permanecer en nuestra ciudad o bien a no poder asistir a las clases, por cuyo motivo se proceda a solicitar de la RENFE, el retraso de la salida del ultimo tren que sale de Barcelona a las 9'10; y que el mismo prolongue su recorrido hasta San Celoni, con el correspondiente cambio Oficial de horarios.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levanto la sesion a las veintiseis horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que firman todos los asistentes, doy fe.

El Secretario Actal.

ASISTENTES

DIA 22 DE OCTUBRE DE 1964

Alcalde-Presidente

D. Francisco Globet Aruán

Eniendes de Alcalde

D. Jaime Catófal Oller

D. Gabriel Puigdomenech

D. Jorge Camp Puigdomenech

D. Vicente Piqué Estruch

Secretario

José Riera Olibes

Interventor

D. P. Casanovas Juncosa

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las tantas horas del dia tantas de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se reunió la Comisión Municipal Permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al dia de hoy, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Globet Aruán y con la asistencia de todos los señores Eniendes de Alcalde reseñados al margen. Actua de Secretario el que lo es en propiedad, D. José Riera Olibes y se halla presente asimismo el interventor de Fondos D. Pedro Casanovas Juncosa.